

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
PRUEBA DE INFORME INC. 2º ART 195 del C.G.P.**

Arauca, (Arauca) a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado respuesta a PRUEBA DE OFICIO DE INFORME, allegada por la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP, el 14 de abril de 2023. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. 2021-00012-00.	XIOMARA RODRÍGUEZ GOMEZ Y OTROS	THELMO JAIME CARO SAMANIEGO Y OTROS	26/04/2023	28/04/2023	RESPUESTA PRUEBA DE OFICIO DE INFORME ALLEGADA POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP.

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día veinticinco (25) de abril de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA